

DESIGNACIÓN DE MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE CONTR 2024/1179159 “DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUNTO LIMPIO DE MAIRENA DEL ALJARAFFE (SEVILLA) Y DEL PUNTO LIMPIO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN). 2 LOTES”.



En virtud de lo establecido en el apartado 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014,

RESUELVO

Primero.- Designar como miembros de la mesa de contratación con las facultades que le confiere la legislación vigente y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que rige el contrato CONTR 2024/1028011 “DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PUNTO LIMPIO DE MAIRENA DEL ALJARAFFE (SEVILLA) Y DEL PUNTO LIMPIO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN). 2 LOTES”, a quienes a continuación se indican:

Presidente:

- D. Gonzalo López Casado, Jefe del Servicio de Contratación y Administración General, o persona que le sustituya.

Vocales:

- D. Miguel Jesús Sánchez Carmona, Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica, o persona que la sustituya.
- D^a. María Castillo Ramos, Interventora Delegada, o persona que lo sustituya.
- D. Juan Antonio Grau Matoses, Titulado Superior de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, o persona que lo sustituya.
- D. Ismael Segura Torres, Titulado Superior de la Dirección General de Sostenibilidad Ambiental y Economía Circular, o persona que lo sustituya.

Secretario:

- D. Fernando Rodríguez Esteban, Asesor Técnico del Servicio de Contratación y Administración General, o persona que le sustituya.

Segundo.- Ordenar la publicación del contenido de esta Resolución en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

LA DIRECTORA GENERAL DE SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL
Y ECONOMÍA CIRCULAR

Fdo. M.^a Carmen Jiménez Parrado



MARIA DEL CARMEN JIMENEZ PARRADO		18/02/2025	PÁGINA 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw8K960cA9UASWkpTpSHJ0iWk3S	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	